

Señores:

Superintendencia de Industria y Comercio

FABIAN DARIO CABRERA LANZA identificado con Cédula de Ciudadanía No. 72.250.958, obrando en calidad de Representante Legal de la Sociedad **Wafa International S.A.S.**, domiciliada en la Ciudad de Barranquilla; respetuosamente manifiesto que a través de este documento confiero poder especial amplio y suficiente a la doctora **MILENA SANDOVAL FONTALVO**, identificada con la cédula de ciudadanía No. 44.150.628 de Soledad (Atlántico), y titular de la tarjeta profesional de abogado No. 130.341 expedida por el Consejo Superior de la Judicatura, para que en nuestro nombre y representación adelante todos los trámites y gestiones que sean necesarias, para el registro de la marca comercial **RASASI, Mixta, en la Clase 3** ante la Superintendencia de Industria y comercio.

El presente poder conlleva las facultades necesarias para el éxito de la gestión encomendada, en especial, las de transigir, conciliar, sustituir, reasumir, recibir, retirar documentos, notificarse, presentar recursos, solicitud de registro de marcas, transferencias, y en general, para realizar todo lo que en derecho sea procedente o impulsar todas aquellas diligencias tendientes a representar los intereses de la Sociedad que represento, sin que se llegare a decir en momento alguno que el aceptante del presente actúa sin poder suficiente para el cargo encomendado.

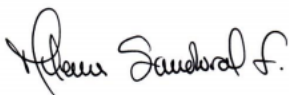
Sírvase, reconocerle personería a la doctora **MILENA SANDOVAL FONTALVO**.

Atentamente,



Wafa International S.A.S.
NIT. 901.697.845-6
FABIAN CABRERA LANZA
CC. 72.250.958
Representante Legal

Acepto:



MILENA SANDOVAL FONTALVO
C.C. 44.150.628
T.P. 130.341